

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

|                                                                                 |                      |
|---------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE<br>TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S.<br>SEÑOR GOBERNADOR |                      |
| ENTRÓ:<br>21 DIC 2021 <i>Alp</i>                                                |                      |
| HORA:<br>11:15                                                                  | REGISTRO N°:<br>1625 |

NOTA N° 535 /21. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 17 DIC 2021

SEÑOR GOBERNADOR:

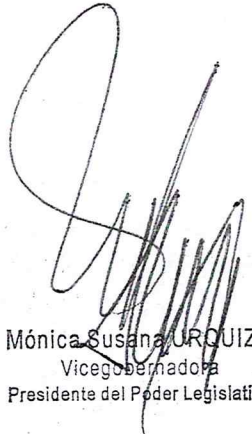
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la comisión de servicios de la agente Patricia Viviana VARA, D.N.I. N° 27.831.652, Legajo N° 2783165200, categoría C, quien cumple funciones en la Secretaría de Ciencia y Tecnología, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Ley Nacional N° 22.140 y su reglamentación.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FORJA

|                                                                                                |                                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.<br>Poder Legislativo<br>Presidencia                   |                                |
| REGISTRO Nº<br>2155                                                                            | 16 DIC. 2021<br>1150<br>folios |
| Pablo SEBECA<br>Auxiliar Administrativo<br>Dirección Despacho Presidencia<br>PODER LEGISLATIVO |                                |

Ushuaia, 22 de noviembre de 2021.-

NOTA Nº 231/21  
Letra: ETM

PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA  
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
Sra. MONICA URQUIZA.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con el fin de solicitarle por este medio, tenga a bien gestionar ante quien corresponda el Pedido de "COMISION DE SERVICIOS", de la agente VARA, Patricia Viviana DNI N° 27.831.652. Categoría C, legajo nº 2783165200. La mencionada agente presta debido servicios en Sec. Ciencia y Tecnología. Dependiente del Ministerio de Educación, del Gobierno de la Provincia Tierra del Fuego.

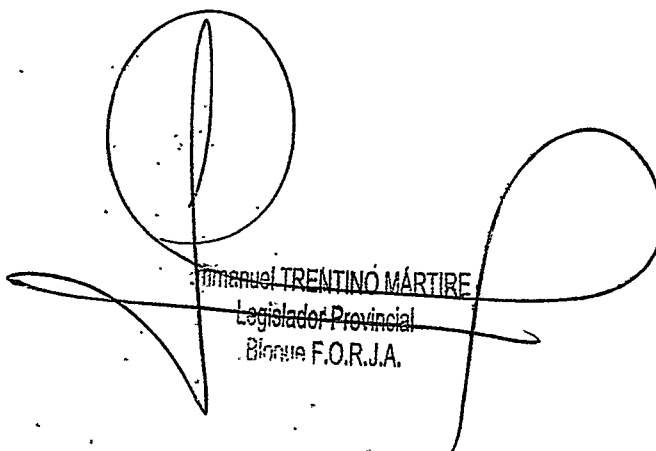
Cabe destacar que la mencionada cumplirá funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo.

Se informa que del 1 al 10 de cada mes se informara las novedades de la agente en cuestión.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta.

Lo saluda atentamente.

  
Manuel TRENTINO MARTIRE  
Legislador Provincial  
Bloque F.O.R.J.A.